

**ACTA NÚMERO 1/2023 DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA
DEL GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
DE 21 DE JUNIO DE 2023**

ASISTENTES

D. Jesús Pedro Zamora Bonilla (Decano de la Facultad).
D.^a Asunción Merino Hernando (Vicedecana de Metodología y Calidad).
Dña. Waltraud Müllauer-Seichter (Coordinadora del Grado).
D.^a Paz Moreno Feliú (Directora del Dpto. de Antropología Social y Cultural).
D.^a María Jiménez Buedo (Directora del Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia).
D. Francisco Cruces Villalobos (Coordinador de Microtítulos).
Dña. Susana Virtud Jiménez (Jefa Sección Atención al Estudiante de la Facultad).

POR MEDIOS TELEMÁTICOS

D. José María Hernández Losada (Director del Dpto. de Filosofía y Filosofía Moral y Política).
D.^a Cristina Rodríguez Marciel (Directora del Dpto. de Filosofía).
D.^a Rosa María Rodríguez Rodríguez (Representante del Dpto. de Sociología III de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).
D. Antonio Bustillos López (representante del Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Facultad de Psicología)
D. Hugo Castignani Gracia (representante de profesores tutores)
D. Juan Alonso Rodríguez Núñez (representante de estudiantes)

EXCUSAN ASISTENCIA

D.^a Carmen Victoria Marrero Aguiar.

SECRETARIO

D. Alfredo Francesch Díaz (Secretario de la Facultad).

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 21 de junio de 2023, en la sala 06 de

la Facultad de Filosofía, y por medios telemáticos, se reúne la Comisión Coordinadora del Grado en Antropología Social y Cultural, con el siguiente Orden del Día::

01. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión de 20 de diciembre de 2023.

Se aprueba sin modificaciones.

02. Cambios respecto ANECA.

El Grado se encuentra en estos momentos en proceso de MODIFICA, para establecer las asignaturas que serán requisito forzoso para el TFG. Está ya aprobado por todas las instancias, a excepción de la COA.

El Grado cuenta ya con el sello KALOS, con una duración de seis años, tras los cuales sería necesario proceder a su renovación.

03. Aprobación de Guías y materiales didácticos.

No se han presentado ni guías ni materiales para su aprobación.

04. Reunión sobre el funcionamiento del Grado.

Reunión de carácter anual, que se realizó ayer, día 20 de junio. Tenía como fin principal una propuesta de nueva línea de investigación, pero la ausencia de las personas interesadas hizo forzoso posponer cualquier decisión.

Se produjo un debate que trató sobre el actual conjunto de líneas y las dinámicas generadas en el binomio que forman las asignaturas de Proyecto de Investigación y Trabajo de Fin de Grado.

05. Asuntos de trámite.

El número de matrículas ha sufrido un leve descenso, aunque se compensa por las correspondientes a microgrados.

La directora del Departamento informa del ofrecimiento para participar en un futuro Grado en Comunicación, iniciativa de la Facultad de Sociología y Ciencias Políticas. En principio, ha aceptado esa oferta, pero no hay mucho más de lo que se pueda informar, ya que está en una fase muy inicial. El Decano comenta que el Microgrado en Filosofía, Política y Economía podría transformarse en grado, por lo que sería conveniente introducir en él asignaturas del Grado en Antropología Social y Cultural.

Se debate el funcionamiento de estos microtítulos. En general se da por bueno, aunque algunas personas expresan sus impresiones de que disminuyen la competencia general del alumnado. Es difícil, por el momento hacer esa estimación de manera precisa, más allá de la mera impresión, por la falta de datos. El Decano apunta que sería conveniente saber la incidencia de estas titulaciones en el abandono. La Vicedecana de Metodología y Calidad informa de que se está implementando una aplicación para ese análisis. En todo caso, se recuerda que siempre es posible retirar asignaturas de estos microgrados.

El Secretario pregunta si sería preferible establecer una reunión específica para los microtítulos. Tras un breve debate, se decide mantener su tratamiento en las respectivas comisiones de grado.

06. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:45 horas.

EL SECRETARIO

Alfredo Francesch Díaz

VºBº
EL DECANO

Jesús P. Zamora Bonilla.